



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
CIRCUITO DE AGUACHICA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
j01prmpallagloria@cendoj.ramajudicial.gov.co
LA GLORIA. CESAR
CALLE 2 N° 5A – 46 Tel-Fax 5683062

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL. La Gloria. Cesar, cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Ref: Despacho Comisorio No. 076/2022

Comitente: Juzgado 33 de Instrucción Penal Militar batallon de Infanteria Ricaurte

Delito: Deserción

Rad Interno: 203834089001202200016300.

Revizado el informe secretarial que antecede y dado que no fue posible localizar al señor NICK ANDRU CAMPO HERNANDEZ por cuanto según informacion rendida por moradores del corregimiento de Simaña, este no labora en el Corregimiento de simaña y se desconoce su paradero, la señora madre del antes referenciado es fallecida y el padre labora como campesino desconociendose su paradero, por consiguiente se ordena la DEVOLUCION del Despacho Comisorio de la referencia a su lugar de origen para lo de su cargo.

Por secretaria haganse las anotaciones del caso.

CÚMPLASE.



PIEDAD DEL ROSARIO MONTERO
JUEZ